

EXP-UNC: 0039768/2016

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Hernán Ezequiel García, DNI 38.648.287, en la que solicita equivalencia del First Certificate in English aprobado en la Universidad de Cambridge, para ser acreditado en la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto por Ordenanza 11/2012 del H.C.S., en su Anexo I en lo referido a equivalencias de Módulo de Idioma Inglés Inciso 6, se otorga equivalencia por los FCE (First Certificate in English) y se dan por aprobadas por equivalencia las Pruebas de Suficiencia de Idiomas Extranjeros dispuestas en los Planes de Estudios vigentes, y

Que la causante ha presentado Certificado de First Certificate in English aprobado en la Universidad de Cambridge.

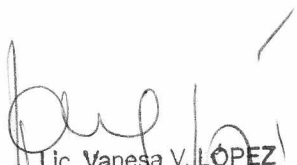
Que la Directora del Dpto. de Antropología, Mgter. Miriam Abate Daga avala lo solicitado con opinión favorable del Consejo de Departamento.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al estudiante Hernán Ezequiel García, DNI 38.648.287, equivalencia para la **Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés (N021)** de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba por el First Certificate in English aprobado en la Universidad de Cambridge.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 13 SEP 2016
RESOLUCION Nº: 1138
aer


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES